



COMUNICACION Nº 5161

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, gestione ante la Empresa Provincial de la Energía (EPE), para que proceda a la colocación de medidores comunitarios con tarifas sociales en la manzana comprendida entre las siguientes calles:

- Pasaje B. de Garay al Sur.
- Pasaje Fray de Oro al Norte.
- Calle Azcuénaga al Este.
- Calle Gorriti al Oeste.

En jurisdicción de la Vecinal 20 de Junio.

Ejecutadas que resulten las gestiones antes mencionadas, el Departamento Ejecutivo Municipal informará tal situación a este Cuerpo.

SALA DE SESIONES, 19 de agosto de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando